Impresiones en la conducción de la Capitanía más antigua de la región

Capitán de Navío Felipe Alfredo Silva Berenguel
Calificado en Submarinos. Ostenta el grado de magíster en Estrategia Marítima. Ha realizado un diplomado en Formulación de Proyectos de Inversión Pública en la Universidad del Pacífico, y un diplomado en Seguridad del Comercio Exterior en la Asociación de Exportadores. Actualmente cursa la maestría en Gestión Pública en la Universidad del Pacífico.Desde el 1 de enero de 2015 se desempeña como capitán de puerto del Callao.



RESUMEN
En 1791 el virrey Francisco Gil creó la Capitanía de Puerto del Callao, a fin de regular sus crecientes actividades comerciales. En nuestros días, esta capitanía comprende el medio acuático y una franja ribereña, a lo largo de 215 kilómetros. Su labor se concentra en la actividad comercial, pesquera, náutica, recreativa y turística en esta parte del territorio nacional.

PALABRAS CLAVE
Francisco Gil, tsunami de 1746, Capitanía de Puerto del Callao, Autoridad Marítima Nacional, ISO 9001.

ABSTRACT
In 1791 the viceroy Francisco Gil created the Captaincy of Port of Callao, in order to regulate its increasing commercial activities. In our days, this captaincy includes the aquatic environment and a ribbons strip, along 215 kilometers. Its work is concentrated in the commercial, fishing, nautical, recreational and tourist activity in this part of the national territory.

KEYWORDS
Francisco Gil, tsunami of 1746, Captaincy of Puerto del Callao, National Maritime Authority, ISO 9001.

Han transcurrido 225 años desde que el virrey don Francisco Gil, con Real Orden del 1 de noviembre de 1791, creara la Capitanía de Puerto del Callao.

El Callao, principal apostadero y puerto desde la época virreinal, se vio severamente afectado tras el sismo y tsunami producidos en octubre de 1746, luego de lo cual resurgiría con la construcción de nueva infraestructura portuaria, almacenes y oficinas.

• Artículo recibido el 16 de noviembre de 2016, aprobado para su publicación el 22 de noviembre de 2016

El incremento de las actividades comerciales y la necesidad de regular la actividad de las tripulaciones dieron origen al establecimiento de la Capitanía de Puerto del Callao. Desde el primer capitán de puerto, capitán de fragata don Agustín de Mendoza y Arguedas, a la fecha, son a la fecha 106 capitanes de puerto los que han tenido la responsabilidad de conducir la capitanía del puerto más importante de este lado del Pacífico.

En la actualidad, la jurisdicción de la Capitanía de Puerto del Callao comprende el medio acuático y la franja ribereña desde punta Toma y Calla por el norte hasta Punta Lobería por el sur, que conforman una línea costera de alrededor de 215 kilómetros de largo, así como los ríos y lagos navegables, incluidas sus riberas, hasta la línea de más alta crecida ordinaria en los departamentos de Lima, Pasco y Junín, lo que significa una extensión territorial de más de 104.000 kilómetros cuadrados, es decir, más del 8% del territorio nacional.

Las funciones de la capitanía de puerto como parte de la Autoridad Marítima Nacional han evolucionado y se han incrementado con el tiempo, por lo que cada día constituye un reto, puesto que su quehacer repercute en diversas actividades económicas del país. Sus funciones abarcan, entre otras, normar los aspectos técnicos, operativos y administrativos sobre la protección acuática, la seguridad de la vida humana, la protección de medioambiente acuático, la prevención de la contaminación por las naves y artefactos navales, las instalaciones acuáticas, y el control y la vigilancia de las actividades acuáticas en la jurisdicción.

La nueva gestión administrativa, así como las metas y objetivos planteados para la administración pública por el Estado, demandan modernizar y hacer más eficientes nuestros procesos y así brindar mejores servicios a las personas y empresas ligadas a las actividades marítimas.

El crecimiento sostenido que tiene nuestro país se refleja en una mayor demanda de los servicios que debe brindar la Autoridad Marítima Nacional. Es entonces necesario concebir un proceso de mejora continua, pues es la única manera de implementar acciones de manera inmediata, que serán evidenciadas en la disminución de los tiempos de atención y de la eficiencia que debe lograrse para impulsar una actividad marítima que haga más competitivo a nuestro país. Ello motivó la revisión y mejora de los procesos internos y a obtener la certificación ISO 9001 a los procesos de atención al cliente a fines de 2015.

La actividad pesquera que se desarrolla en sus diversas modalidades dentro de la jurisdicción, así como el crecimiento constante de las actividades náuti-

cas recreativas y turísticas, constituyen también parte de las labores que mayor esfuerzo demandan de la capitanía. Contribuir a su ordenamiento y a su formalización son otras de las tareas y los retos que ocupan una de las principales prioridades en el quehacer diario. Deben realizarse en estrecha coordinación con otros sectores y organizaciones del Estado en los tres niveles de gobierno.

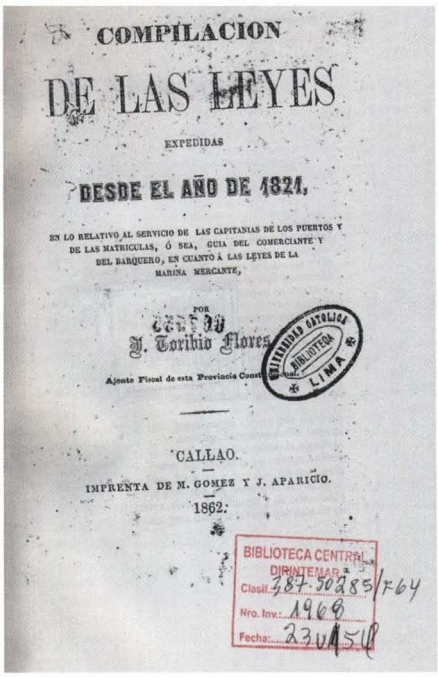
COMPILACION
DE LAS LEYES
EXPEDIDAS
DESDE EL AÑO DE 1821,
EN LO RELATIVO AL SERVICIO DE LAS CAPITANIAS DE LOS PUERTOS Y DE LAS MATRICULAS, Ó SEA, GUIA DEL COMERCIANTE Y DEL BARQUERO, EN CUANTO Á LAS LEYES DE LA MARINA MERCANTE,
POR
J. Toribio Flores
Ajente Fiscal de esta Provincia Const...
CALLAO.
IMPRENTA DE M. GOMEZ Y J. APARICIO.
1862.

UNIVERSIDAD CATOLICA BIBLIOTECA LIMA
BIBLIOTECA CENTRAL DIRINTEMAR
Clasif. 387.50285/F64
Nro. Inv.: 1968
Fecha: 23 V 15

Compilación de las Leyes desde el año 1821. Toribio Flores. Biblioteca Central de Marina.

La labor es compleja y requiere del conocimiento de dispositivos legales y acuerdos internacionales de cumplimiento obligatorio, que hacen que desempeñar el cargo de capitán del puerto del Callao sea un proceso de aprendizaje permanente, que requiere, además, la necesidad de contar con el adecuado asesoramiento en los temas técnicos propios de la especialidad guardacostas, sobre todo en aquellos relacionados con los alcances de las competencias de la Autoridad Marítima Nacional y los compromisos internacionales de los cuales el Perú es parte.

La interacción con otras autoridades y entidades del Estado son necesarias e imprescindibles, en el entendido de que el Estado como tal debe actuar de manera eficaz y oportuna, teniendo presente que estamos al servicio de la ciudadanía y considerando la necesaria interacción que se debe tener con los sindicatos, los gremios y las asociaciones ligadas al ámbito de competencia de la Autoridad Marítima Nacional.

225 años de existencia de la Capitanía de Puerto del Callao señalan el inicio del establecimiento de lo que hoy es la Autoridad Marítima Nacional y refleja la importancia de una organización que ha transcendido históricamente desde sus inicios, que ha evolucionado con el tiempo y que hoy nos permite como institución posicionarnos ante la sociedad y ante la comunidad marítima internacional, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la imagen institucional.



Río Guayas y Puerto de Guayaquil, vista tomada desde el Cerro Santa Ana, a los pocos días después del gran incendio del 5 y 6 de octubre de 1896. (Foto: Archivo Leibniz-Institut für Länderkunde. Leipzig, Alemania)